



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 02, celebrada el 22 de diciembre de 2008:

DIDECO- ALCALDÍA

El H. Concejo Municipal acordó designar a los H. Concejales Alicia Suarez Eugenín y Juan Carlos Saldivia Ojeda para integrar el Consejo Comunal de Seguridad Pública en representación de dicho cuerpo colegiado.

SECPLAN- DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la propuesta del señor alcalde en cuanto a pintar el exterior y pasillos interiores del Edificio Municipal, con un costo estimado de \$ 23.646.969.

SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó derivar a la SECPLAN la solicitud de doña Bernarda Díaz Avendaño, efectuada en representación del Comité de Pavimentación Participativa Goleta Sebastiana, en cuanto a redestinar los recursos transferidos a dicho Comité para financiar estudio de ingeniería a costear las obras de pavimentación propiamente tales.

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- SECRETARÍA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal acordó requerir la adquisición de un sistema de comunicación móvil, vía teléfonos, que permita el expedito contacto entre el Municipio y los miembros de dicho cuerpo colegiado.

SECRETARÍA H. CONCEJO- SECPLAN- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El H. Concejo Municipal acordó sesionar extraordinariamente el día viernes 26 de diciembre próximo, a las 09:30 horas, con el fin de analizar y resolver sobre una modificación presupuestaria.

Ancud, 23 de diciembre de 2008

RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.